

N.º 14.

REPUBLICA PERUANA.

100-100. p.

Lima 1.º de junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *Cien pesos* a favor del Subten.º del Batallón Caracaz *Francisco Sicani* procedentes de la gratificación concedida a los Srtadonx del Callao los que serán satisf. en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 2da Mayo del pres.º año de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército de Colombia Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

Virre de Lima
y Donado

Comandante
Argente
Donado



Faramore

Corresponde al Sr. Anonimera
Panama Julio 15.º de 1826.

Mamelo Alcazar



O.L. 146-2.118
OL. 146-2158

MH-OL 146
CAS. 53
Doc. 4
FOL 1

REPUBLICA PERUANA.

N.º 11.

11-11-7

Lima, 11 de Mayo de 1875.

Se me ha por el Estado del Perú...
procedentes de...
los por...
interior, se le...
de que queda...
Jefe, y Comandante...
de Lima.

[Handwritten signature]



0.8-11-2.118